



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISIÓN

ING. MARIA LUISA ALBORES GONZALEZ

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Presente

NÚMERO: 1 **Fecha:** 22 de octubre de 2020

FOLIO DEL OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: Minatitlán, Ver. **PERIODO** DEL 21 de octubre 2020
AL 22 de octubre 2020

OBJETIVO

Coordinar los trabajos en sitio en preparación a la celebración de la firma del Convenio de Coordinación Institucional, a celebrarse entre los tres órdenes de Gobierno, con la finalidad de dar seguimiento a las acciones que se llevan a cabo para atender la problemática ambiental del tiradero a cielo abierto denominado "Las Matas".

RESULTADOS

Se llevó a cabo la firma de un convenio de coordinación interinstitucional entre los tres órdenes de Gobierno (federal, estatal y municipal) en el Instituto Tecnológico de Minatitlán, la cual fue encabezada por la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, quien estuvo acompañada de los titulares de la SFNA, UAF, DGFAUT, INECC, PROFEPA, IMTA Y ASEA.

Por parte del Gobierno del Estado y Alcaldías Municipales, estuvieron presentes:

- Ing. Cuitláhuac García Jiménez, Gobernador del Estado de Veracruz,
- Lic. Rocío Pérez Pérez, Secretaria de Medio Ambiente del gobierno de Veracruz
- Lic. Manuel Huerta Ladrón de Guevara, Delegado de Programas para el Desarrollo en Veracruz
- Lic. Nicolás Reyes Álvarez, Alcalde de Minatitlán
- Ing. Víctor Manuel Carranza, Alcalde de Coatzacoalcos
- Lic. Cirilo Vázquez Parissi, Alcalde de Cosoleacaque,

En la citada reunión se dieron a conocer la visión y alcances de los trabajos bajo una nueva coordinación, para llevar a cabo la remediación de un sitio que es un motivo de demanda social y de justicia elemental. para la operación y termino de su operación y su clausura definitiva.

Adicionalmente, se llevó a cabo una visita institucional al basurero a cielo abierto "Las Matas", cuyo objetivo fue hacer un reconocimiento del sitio, revisión de avances y problemática.

CONTRIBUCIONES PARA LA SEMARNAT

La SEMARNAT, en coordinación con el Estado y Municipios, llevarán a cabo las acciones necesarias para el cumplimiento del compromiso del C. Presidente de la República Mexicana, relativo al saneamiento, rehabilitación y clausura del tiradero a cielo abierto "Las Matas".

ATENTAMENTE

Sergio Israel Mendoza Aguirre

Director General de Fomento Ambiental, Urbano y Turístico.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.